

State Representative Karina Villa
District 49 News

May 5, 2020

IFORMACIÓN Y RECURSOS PARA HOSPEDAJE

Housing Information and Resources

During COVID-19

Saludos

Esta etapa se nos ha mostrado como todo un reto y muchas veces como difícil de navegar. Con la pérdida del ingreso para muchos, la preocupación por mantener el hogar ya una realidad. El Gobernador ha tomado acciones para asegurar que ninguna persona pierda su hogar durante todo este tiempo de pandemia, pero estamos conscientes de que tal vez no ha sido suficiente.

En el boletín de esta semana, podrán encontrar muchos recursos que pudieran ser útiles durante toda la incertidumbre que vivimos debido a la pandemia. También hemos tratado de aclarar información que ha sido publicada tratando de ayudar a entender mejor las circunstancias. Como siempre, estamos aquí para ayudarlos. Si tiene alguna pregunta o necesita asistencia, por favor llame a mi oficina al 630-326-9319 (Inglés) 630-326-9419 (Español) o pudiera ser por correo electrónico a StateRepKarinaVilla@gmail.com.

Rental Assistance

El Programa de Apoyo a la Vivienda de la Autoridad de Desarrollo de Vivienda de Illinois brinda ayuda a los hogares con ingresos extremadamente bajos. Para todos aquellos que viven en el Condado de Dupage y que necesitan ayuda busquen a la Autoridad de Vivienda del Condado de Dupage en el (630) 690-3555. Para los que viven en el Condado de Kane y necesitan ayuda con su renta pueden contactar a Lazarus House al (630) 587-2144

Asistencia de Factura de Servicios Públicos

Las compañías de servicio públicos han accedido en aplazar los cortes de electricidad y de gas mientras continúe el estado de emergencia; se suspenderán las multas por pagos atrasados y se implementarán temporalmente créditos flexibles y programas de cobro. El Gobernador Pritzker se comprometió a asegurar que todo los clientes cuenten con los servicios públicos esenciales durante este tiempo.

Para información más específica por favor contacte:

NICOR [Energy Assistance Program](#)

ComEd at ComEd.com/CARE o llame al 800-334-7661.

Comcast Xfinity at [Internet Essential](#) o llame 1-855-846-8376

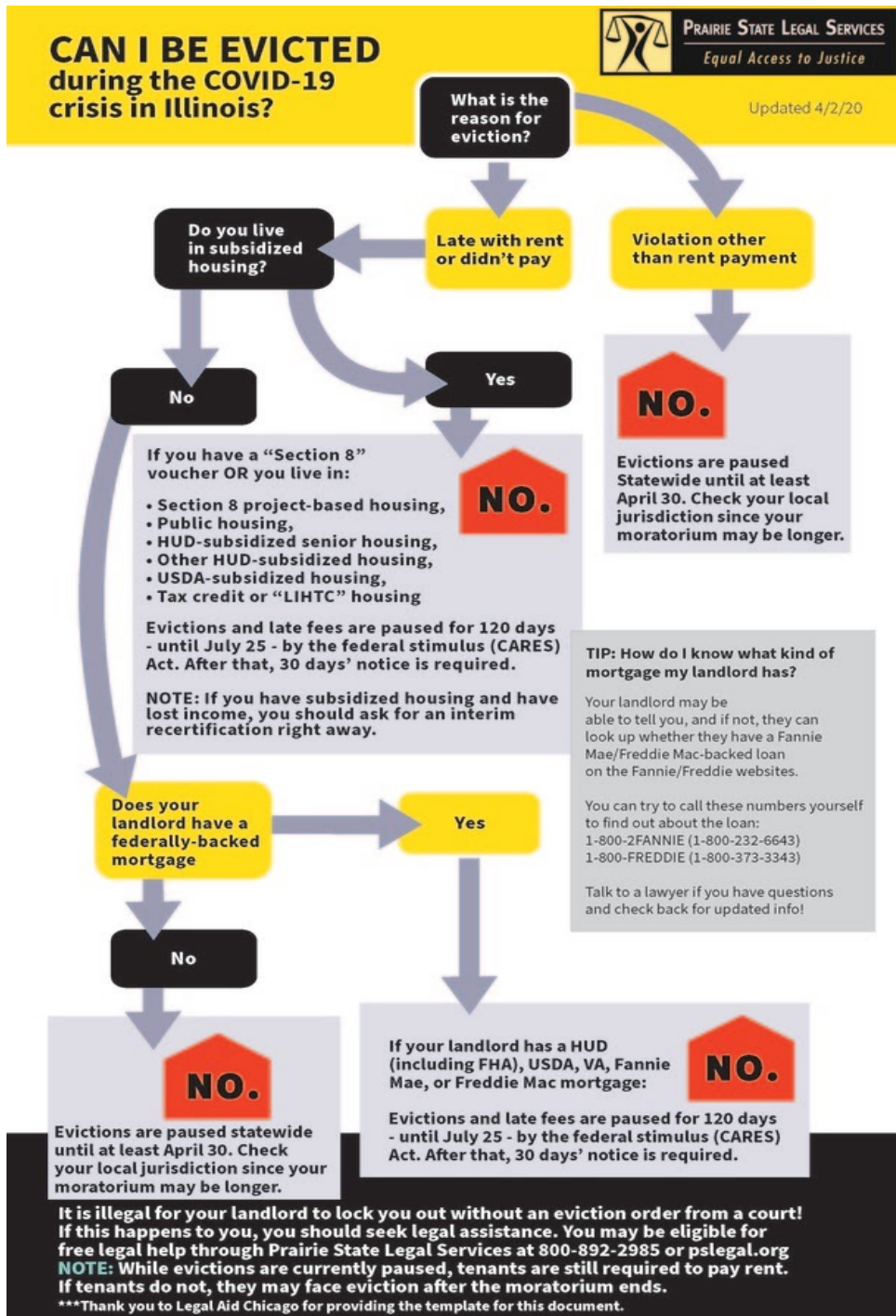
AT&T - Si cliente AT&T y necesita ayuda por favor llame al 800-288-2020 o marque 611 desde su aparato AT&T.

Desalojos e Hipotecas

Si bien el Gobernador Pritzker ha remitido nuevamente y extendido la Orden Ejecutiva 2020-30 hasta el 29 de mayo del 2020; esto no quiere decir que usted no deba de hacer los pagos concernientes a su renta o hipoteca.

Los oficiales encargados de las leyes estatales, del condado y locales del Estado de Illinois tiene instrucciones de suspender las órdenes por desalojo para locales no residenciales tanto para residenciales. Puede usted leer la Orden Ejecutiva completa aquí.

Los inquilinos que viven en residencias públicas o en casas asistidas, o en alguna casa o departamento cuyo dueño está respaldado por un hipoteca a nivel federal, y que no pueden pagar su renta, cuentan con una protección de no desalojo por 4 meses. Los propietarios tienen prohibido emitir una notificación de 30 días de desalojo hasta que los 4 meses hayan pasado. El diagrama de la Autoridad de la Vivienda de DuPage que a continuación se muestra, pudiera ser de gran ayuda.



Acta de CARES

Si tiene dificultades para hacer los pagos de su hipoteca, o cree que puede retrasarse pronto, debe comunicarse con su administrador de préstamos. [La Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica de Coronavirus \(CARES\) Acta](#) permite que un prestatario con un préstamo hipotecario respaldado por el gobierno federal que experimente dificultades financieras debido, directa o indirectamente, a la emergencia COVID - 19 solicite la indulgencia del préstamo hipotecario respaldado por el gobierno federal, independientemente del estado de delincuencia.

Ejecuciones Hipotecaria

Según la Ley CARES, los administradores de préstamos hipotecarios respaldados por el gobierno federal no pueden iniciar ningún proceso de ejecución hipotecaria judicial o no judicial, solicitar una sentencia de ejecución hipotecaria u orden de venta o ejecutar un desalojo o venta de ejecución hipotecaria relacionada con la ejecución hipotecaria, por no menos de 60 años. período de un día que comienza el 18 de marzo de 2020.

Opción de vivienda de emergencia

Si está en riesgo de quedarse sin hogar o necesita asistencia inmediata, comuníquese con un proveedor de emergencia y vivienda de transición. Puede encontrar una lista de proveedores de vivienda de emergencia y de transición en el sitio web del [Departamento de Servicios Humanos de Illinois](#).

[Hesed House](#)

Hesed House sigue prestando servicios a personas que se encuentran en situaciones de emergencia y necesitan servicios. También necesitan [recursos y donaciones](#). Puede comunicarse con ellos al (630) 897-2156 de 9 a.m. a 5 p.m. de lunes a viernes.

[Dupage Pads](#)

En respuesta a COVID-19, todos los refugios provisionales (durante la noche) están cerrados temporalmente pero aún atienden a personas. El Centro de Servicio al Cliente, 703 W. Liberty está abierto para donaciones de suministros y navegación del cliente a viviendas temporales de emergencia solamente. 8:00 am-8:00pm de lunes a viernes, 8:00 am-4:00pm sábados y domingos. También están en [recursos y donaciones](#). Puede comunicarse con ellos al 866.682.3846 x2275 o envíe un correo electrónico a streetoutreach@dupagepads.org.

Vivienda para Trabajadores de la Salud y Personal de Primer Auxilio

Los anfitriones de Airbnb están ofreciendo alojamiento al personal de atención médica y personal de primeros auxilios que les permite estar cerca de sus pacientes y distanciados de sus propias familias. Para hospedar a un respondedor o encontrar un lugar para quedarse, visite el siguiente. <https://www.airbnb.com/openhomes/covid19relief>

Individuos con Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo

Los centros de desarrollo operados por el estado, los centros de atención intermedia para personas con discapacidades del desarrollo y los arreglos de vida integrados en la comunidad continuarán brindando atención. Todo el personal de atención directa en el hogar se considera personal esencial y debe continuar apoyando a las personas en el hogar.

Si No Está Seguro en su Hogar

[Mutual Ground](#) and [Community Crisis Center](#)

Mutual Ground en Aurora y Community Crisis Center en Elgin aún brindan refugio de emergencia y operan sus líneas directas las 24 horas. Línea Directa Mutua de Violencia Doméstica 630-897-0080 (24 Hrs), Línea Directa Mutua de Agresión Sexual 630-897-8383 (24 Hrs), Línea Directa del Centro de Crisis Comunitaria 1-847-697-2380 (24 Hrs). Si está en peligro inmediato, llame al 911.

El Acta de Asistencia Para Personas Sin Hogar de McKinney-Vento

Por ley, todos los distritos escolares deben designar un enlace para los niños y jóvenes que no tienen hogar. Los estudiantes identificados como personas sin hogar deben recibir información y servicios de los enlaces de personas sin hogar en relación con COVID-19, y los enlaces deben mantener un contacto proactivo con estos estudiantes y sus familias para asegurarse de que estén conectados con la instrucción escolar y otras escuelas y / o comunidades. apoyos basados, según sea necesario y apropiado. Comuníquese con el Departamento de Servicios Estudiantiles de la escuela de su hijo para obtener recursos de vivienda adicionales y más información sobre la Ley de Asistencia para Personas sin Hogar de McKinney-Vento.

Estudiantes Universitarios

El cierre de colegios y universidades ha planteado un problema importante para muchos estudiantes universitarios que dependen de la vivienda del campus de su escuela. En 2019, el Centro Hope para la universidad, la comunidad y la justicia en la Universidad de Temple descubrió que aproximadamente la mitad de los estudiantes de dos años y casi un tercio de los estudiantes universitarios de cuatro años experimentaron inseguridad en la vivienda, inseguridad alimentaria o ambos. Si desea leer más sobre el estudio realizado por el Centro Hope para la universidad, la comunidad y la justicia, puede encontrar el [Informe del Centro Hope](#) aquí.

Durante esta estancia en casa, mis pensamientos están con los estudiantes internacionales, los estudiantes que han envejecido fuera del cuidado de crianza, los estudiantes con circunstancias familiares atenuantes y los estudiantes que confían en sus escuelas para las necesidades básicas que han tenido que preocuparse por no tener un lugar donde vivir. Si usted es un estudiante universitario que está experimentando la falta de vivienda, comuníquese con los departamentos de Asistencia Financiera y de Vivienda de su escuela para obtener ayuda con la vivienda, el acceso a la tecnología, el acceso a los alimentos, etc.